



# Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Derecho

Curso 2016/2017

## 1.– Acciones de mejora de carácter académico

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Reforma del procedimiento para la evaluación de los Trabajos Fin de Grado	El volumen de TFG que anualmente se dirigen y que son evaluados por los correspondientes tribunales es muy elevado y no está exento de problemas, muchas veces derivados de la discrepancia en la valoración de los trabajos entre el director y los miembros del tribunal. En relación con ello, desde la dirección de la Facultad se ha solicitado al vicerrector una reforma de la normativa de nuestra universidad que nos permita a su vez modificar nuestro sistema de evaluación. La reforma estaría orientada a restringir la intervención de los tribunales, de forma que para muchos estudiantes la calificación del director sería la que se incorporase al acta, quedando la defensa pública ante tribunal únicamente para las calificaciones mas elevadas.	Coordinador de la Titulación. Decano. Comisión de Garantía.	enero 2018	septiembre 2018	Vicerrector política académica. Junta de Facultad.

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Guías docentes de las asignaturas del Grado y de Dade	Seguimos insistiendo de nuevo en que es necesario que las guías docentes de las asignaturas de Derecho que se imparte en DADE deberían ser las mismas que para el Grado en Derecho, evitando las duplicidades que existen actualmente en todo el proceso (la aplicación informática obliga a esa doble edición de las guías) porque, además de complicarlo sin motivo, puede dar lugar a errores.	Coordinador de la titulación.	enero 2018	junio 2018	Vicerrector de política académica
Mejora de la coordinación de las actividades docentes	Potenciar las reuniones de coordinación entre los diferentes profesores de cada grupo de docencia, fundamentalmente en orden a la programación de actividades evaluables, así como establecer contactos periódicos entre el coordinador de la titulación y los delegados de estudiantes de cada uno de los grupos.	Coordinador de la titulación.	enero 2018	diciembre 2018	Coordinador de la titulación. Profesores. Delegados de estudiantes.
La evaluación anticipada: orientación a la mejora de los criterios que pueden emplearse	Se trataría de realizar un análisis más en profundidad de los criterios establecidos en las guías docentes con relación a la evaluación anticipada. En este sentido, la Comisión entiende que el marco de un PIET puede resultar idóneo para implicar a algunos profesores de la titulación con aquel objetivo, analizando los problemas detectados y planteando un conjunto de criterios o actividades que, como ejemplo de buenas prácticas, resultasen idóneos para establecer la calificación por evaluación continua, a la vista de los conocimientos y competencias que han de adquirirse con la titulación. Su función no pasaría de ser meramente orientativa, pero puede contribuir a la armonización de la actividades evaluables, al mismo tiempo que ha de velar por una correlación entre las competencias adquiridas por evaluación continua y la prueba que se ha de superar en examen final para aquellos que no hayan optado por aquella o no la hayan aprobado.	Coordinador. Comisión de Garantía	marzo de 2018	septiembre de 2018	Coordinador. Comisión de Garantía. Departamentos

## 2.— Acciones de mejora de carácter organizativo

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
--------	-------------	----------------------------	--------	-------	------------------------

<b>Título</b>	<b>Descripción</b>	<b>Resp. acción y seguimiento</b>	<b>Inicio</b>	<b>Final</b>	<b>Responsable competente</b>
Mejorar el nivel de participación en la encuestas de satisfacción	La participación de los estudiantes en la encuestas se muestra muy desigual y es especialmente baja en relación con las encuestas de satisfacción que se realizan en el ultimo curso. Por otra parte, ha descendido alarmantemente en los últimos cursos la tasa de respuesta en el PDI . Dada la importancia de estas encuestas para el sistema de calidad, todos los agentes implicados deben realizar llamadas a la participación y favorecer al máximo aquella, incluyendo, si es necesario, sesiones presenciales y específicas para la realización de las mismas	Coordinador. Delegados de los grupos de docencia., Profesores.	enero 2018	junio 2018	Coordinador. Vicerrector de política académica.
Adelantar y reducir los plazos de matrícula	Una petición recurrente, asimismo en el Informe de Evaluación, es la necesidad de que el periodo de matrícula se adelante en el calendario y se reduzcan los plazos, de manera que cuando comience el curso en septiembre los grupos estén ya formados. Ello favorece adelantar asimismo los cambios de grupo de manera que no ello no afecte, como viene pasando, a la evaluación continua.	Coordinador. Decano	enero 2018	junio 2018	Vicerrector de política académica. Consejo de Gobierno.

### 3.— Propuestas de acciones sobre infraestructuras y equipamiento

<b>Título</b>	<b>Descripción</b>	<b>Resp. acción y seguimiento</b>	<b>Inicio</b>	<b>Final</b>	<b>Responsable competente</b>
Mejora de la climatización y de la red wifi	Seguimos reclamando la mejora de algunos equipamientos de la facultad. La climatización sigue siendo bastante deficiente tanto en verano como en invierno, lo que afecta decisivamente al desarrollo normal de las actividades docentes. De otra parte, igualmente convendría ampliar y mejorar la cobertura de la red wifi.	Vicedecano de Infraestructuras.	enero 2018	septiembre 2018	Vicerrector de prospectiva, sostenibilidad e infraestructuras.

### 4.— Propuesta de acciones sobre PROFESORADO

<b>Título</b>	<b>Descripción</b>	<b>Resp. acción y seguimiento</b>	<b>Inicio</b>	<b>Final</b>	<b>Responsable competente</b>
---------------	--------------------	-----------------------------------	---------------	--------------	-------------------------------

Título	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Aumento progresivo de la plantilla de profesorado a tiempo completo.	Se ha venido produciendo en la última década un importante envejecimiento del profesorado de la Facultad, hasta el punto que, de seguir esta tendencia, en menos de 15 años los profesores permanentes, fundamentalmente funcionarios, serán menos del 20 por ciento del total. En este sentido, es necesario el impulso de políticas que incentiven la incorporación de profesores en formación y un plan de estabilización. De lo contrario, en el escenario futuro de la titulación la enseñanza quedará esencialmente en manos de profesores asociados no doctores.	Decano.	enero 2018	septiembre 2018	Vicerrector de profesorado. Consejo de Gobierno.

## 5.— Propuestas de acciones: Otras

## 6.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

Descripción breve	Justificación
Revisión de los criterios de evaluación	Las tasas de éxito y rendimiento de la titulación siguen siendo muy elevadas, aunque la calificación media no lo es tanto, como tampoco es tan alta la satisfacción de estudiantes y profesores con el Grado. A este respecto, sería recomendable una revisión por parte de los Departamentos de los criterios de evaluación de las distintas asignaturas. En particular, sería aconsejable exigir a todos los estudiantes haber superado la prueba final como condición necesaria para aprobar la asignatura, y ello, con independencia de la nota obtenida por evaluación anticipada o continua. Por otra parte, la Comisión advierte que, a los efectos de evaluación anticipada, la mera asistencia a clases no puede constituir una actividad evaluable, de acuerdo con las competencias de la titulación.

## 7.— Identificar aquellas acciones que supongan una modificación del diseño del título

## 8.— Fecha aprobación CGC

Fecha
30/01/2018

